



Solicitud REINCORPORACIÓN AL SERVICIO ACTIVO

NOTA IMPORTANTE.- Para que pueda ser tramitada antes de la fecha en que se propone la reincorporación, es conveniente que esta solicitud sea presentada con una antelación mínima de 15 días hábiles.

Datos de la persona que hace la petición:

Apellidos _____
Nombre _____
DNI _____
Domicilio: _____
Localidad _____
Teléfono trabajo _____ Teléfono particular _____

Funcionario Laboral fijo o indefinido

* Únicamente para la Excedencia especial por cuidado de hijo o familiar.

Contr. temporal régimen administrativo Contr. temporal régimen laboral

Puesto de trabajo que desempeñaba antes de pasar a situación de excedencia

Puesto de trabajo _____ Centro _____

EXPONE

que, desde el día _____, se encuentra disfrutando de una excedencia _____, que le fue concedida por Resolución _____/20__, del Director General de Función Pública, al amparo de los artículos 26 y 27 del Estatuto del Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, o su correspondiente del Convenio Colectivo vigente.

Que, a los efectos previstos en el artículo 45 del Reglamento de Provisión de puestos de trabajo, declara que no se halla inhabilitado ni suspendido para el ejercicio de funciones públicas y no ha sido separado del servicio de ninguna Administración Pública.

SOLICITA

se autorice su reincorporación al servicio activo en virtud de lo dispuesto en los artículos 26.3 y 27.6 y 7 del Estatuto del personal, o su correspondiente del Convenio Colectivo vigente, con efectos del día _____

Pamplona, _____ de 20__

Firma _____